

Resolución de Adjudicación No. 108/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día cuatro de julio de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-490-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE PISO PARA SER INSTALADOS EN EL DATA CENTER DEL MINSAL", con fuente de financiamiento del Contrato de Préstamo BID-3608/OC-ES, Programa Integrado de Salud II, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Que se señaló el día doce de mayo de dos mil veintitrés hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de las ofertas, recibándose las siguientes: 1. 8 INFINITO, S.A. DE C.V., 2. ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V., 3. VERONICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO, 4. INESERMA S.A. DE C.V., 5. GRUPO SORIANO LÓPEZ S.A. DE C.V., 6. RAF S.A. DE C.V., 7. TECNASA ES, S.A. DE C.V., 8. AM TECHNOLOGY S.A. DE C.V., 9. MHAR'S ADVANCE SOLUTIONS, S.A. DE C.V., 10. DPG, S.A. DE C.V., 11. FASOR S.A. DE C.V., 12. MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V., 13. DADA DADA Y CIA, S.A. DE C.V., 14. ABJ INVERSORES S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que la Unidad Solicitante, designó para realizar la Evaluación de la Oferta a las personas siguientes: Tec. Carlos Alfredo Echeverría Mata, Técnico Informático de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones - MINSAL; Tec. Javier Alfredo Peña Duarte, Técnico Informático de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones - MINSAL; así mismo, se designó al Lic. Marco Enrique Duque Herrera, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones ACP-UGP.
- IV. Que, analizadas y evaluadas las ofertas, de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la siguiente manera:
 - 1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-490-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE PISO PARA SER INSTALADOS EN EL DATA CENTER DEL MINSAL", al oferente: **ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, por un monto total de VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$27,120.00) con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	62506065	RACK TIPO GABINETE DE PISO DE 42 UNIDADES RACK	C/U	16	Marca: APC Modelo: AR3100 País de Origen: ESTADOS UNIDOS	\$1,695.00	\$27,120.00
PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS						\$27,120.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:** Sesenta (60) días calendario, a partir del día siguiente de la distribución la orden de compra.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Almacén El Paraíso, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la mejora de la gestión y eficiencia de la red de salud; sub categoría 3.3 Fortalecimiento de los sistemas de información en la red de atención. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2023-3200-3-09-03-22-3-61104.

2) **RECHAZAR** las ofertas abajo indicadas, debido a que no se ajustan sustancialmente al Documento de Comparación de Precios; de conformidad a lo establecido en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: Comparación de Precios, numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas y numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas.

1. 8 INFINITO, S.A. DE C.V.:

Presenta formulario No. 1 - Formulario de presentación de oferta, indicando N/A (No Aplica) en los párrafos primero y cuarto del formulario.

Presenta formulario No. 5 – Declaración de mantenimiento de la oferta, indicando 2 años para ser declarados inelegibles si no mantienen su oferta, en lugar de un (1) año respecto al inciso (a) y tres (3) años respecto al inciso (b) como se indica en el formulario proporcionado en el documento de Comparación de Precios.

2. VERONICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO

Según Formulario No 3 Especificaciones Técnicas Ofertadas, el bien ofertado no cumple con lo requerido según el detalle:

Especificación Técnica Solicitada	Especificación Técnica ofertada
42U de Altura con dimensiones de 1991mm x 600mm x 1070mm aproximadas, con dos paneles laterales por lado con llave de color negros.	42U de altura con dimensiones aproximadas 600 mm de largo por 900 mm de fondo por 2132 mm de alto. Color gris o negro (sujeto a existencia). Con llave
107 cm de profundidad.	90 cm de profundidad
Puertas delanteras y traseras micro perforadas para mayor ventilación.	Puerta de vidrio frontal con perforación hexagonal. Parte trasera plana.
Capacidad de peso superior a los 1000 kg.	Capacidad de peso no superior a 1600 Lb

El rack debe cumplir las normas UL 2416, UL 60950-1 y EIA-310E como mínimo.

No oferta

3. TECNASA ES, S.A. DE C.V

Presenta formulario No. 5 – Declaración de mantenimiento de la oferta, indicando 2 años para ser declarados inelegibles si no mantienen su oferta, en lugar de un (1) año respecto al inciso (a) y tres (3) años respecto al inciso (b) como se indica en el formulario proporcionado en el documento de Comparación de Precios.

4. MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V

El producto ofertado es proveniente de un país no elegible para el BID (Tailandia); determinándose que la oferta presentada no se ajusta sustancialmente a lo requerido en el documento de Solicitud de Ofertas.

5. AM TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

La capacidad de soporte de peso superior a 1000 Kg. debe ser tanto en estado estático como dinámico, debido a que se espera que la movilización de los gabinetes, dentro del espacio donde estarán ubicados, se realice con y sin el peso de los equipos que contendrán. La empresa ofrece gabinetes con una capacidad de peso estático de 1,100 Kg y dinámico de 175 Kg.

6. DADA DADA Y CIA, S.A. DE C.V

La capacidad de soporte de peso superior a 1000 Kg. debe ser tanto en estado estático como dinámico, debido a que se espera que la movilización de los gabinetes, dentro del espacio donde estarán ubicados, se realice con y sin el peso de los equipos que contendrán. La empresa ofrece gabinetes con una capacidad de peso estático de 1,100 Kg y dinámico de 175 Kg.

7. ABJ INVERSORES S.A. DE C.V.

En formulario No 3: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, no indica que los bienes ofertados posean “Puertas de desenganche rápido sin uso de herramientas”, ni “Entrada superior e inferior para cableado”, lo que representa una omisión sustancial, determinándose una desviación significativa de la oferta presentada.

3) No se recomienda adjudicar a las empresas: **1. INESERMA S.A. DE C.V., 2. GRUPO SORIANO LÓPEZ S.A. DE C.V., 3. RAF S.A. DE C.V., 4. MHAR’S ADVANCE SOLUTIONS, S.A. DE C.V., 5. DPG, S.A. DE C.V., y 6. FASOR S.A. DE C.V.;** debido que a pesar que las ofertas cumplen sustancialmente con los documentos del proceso, ninguna resultó ser evaluada como la oferta más baja.

V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Que Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la

autorización de pago a proveedores; y acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; y conforme al numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas, numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar a todas o cualquiera de las ofertas, numeral 17. Adjudicación del Documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

- 1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-490-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE PISO PARA SER INSTALADOS EN EL DATA CENTER DEL MINSAL", al oferente: **ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, por un monto total de VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$27,120.00) con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	62506065	RACK TIPO GABINETE DE PISO DE 42 UNIDADES RACK	C/U	16	Marca: APC Modelo: AR3100 País de Origen: ESTADOS UNIDOS	\$1,695.00	\$27,120.00
PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS						\$27,120.00	

- **PLAZO DE ENTREGA:** Sesenta (60) días calendario, a partir del día siguiente de la distribución la orden de compra.
 - **LUGAR DE ENTREGA:** Almacén El Paraíso, Final 6a Calle Oriente, No 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador
 - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3608/OC-ES. Categoría de Inversión 3. Apoyo a la mejora de la gestión y eficiencia de la red de salud; sub categoría 3.3 Fortalecimiento de los sistemas de información en la red de atención. PROYECTO 6300. Cifrado presupuestario: 2023-3200-3-09-03-22-3-61104.
- 2) **RECHAZAR** las ofertas de **1. 8 INFINITO, S.A. DE C.V., 2. VERONICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO, 3. TECNASA ES, S.A. DE C.V., 4. MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V., 5. AM TECHNOLOGY S.A. DE C.V., 6. DADA DADA Y CIA, S.A. DE C.V. y 7. ABJ INVERSORES S.A. DE C.V.**, debido a que no se ajustan sustancialmente al Documento de Comparación de Precios; de conformidad a lo establecido en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes

y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: Comparación de Precios, numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas y numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas.

3) Elaborar la orden de compra correspondiente.

NOTIFÍQUESE:



DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
Coordinadora de la UGP - PRIDESII
MINISTERIO DE SALUD